

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 015-2567

REF.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA PARA LA
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRIENDO
DE LOCAL, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION,
PARA FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN
JORNADA ZONAL DEL PROGRAMA 02
CASH DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS.

PUERTO MONTT,

05 DIC. 2011

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y Resoluciones Exentas N° 015/2693 de 12 de agosto de 2010 y N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante solicitud de servicio N° 2637 de fecha 24 de noviembre de 2011, la Encargada Regional del programa 02 CASH- PMI, de esta Dirección Regional, solicita contratar el servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada zonal de capacitación, para 120 personas, del programa 02 Conozca a su Hijo (CASH) a desarrollarse los días 05 al 07 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt. Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2011.

2.- Que este servicio no se encuentra en el catálogo electrónico de convenio marco de la Dirección de Compras Públicas.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-45-LE11, con fecha de publicación 24 de noviembre de 2011, Resolución Exenta N° 015/2443 de fecha 24 de noviembre de 2011 se llamó a licitación Pública en el tramo entre 100 y 1000 UTM, para la contratación del servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada zonal de capacitación, para 120 personas, del programa 02 Conozca a su Hijo (CASH), a desarrollarse los días 05 al 07 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt, de acuerdo a lo requerido en las Bases Técnicas y Administrativas.

4.- Que realizada la publicación en mercadopublico.cl, se recibe 01 oferta del proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0.

5.- Que la oferta recibida cumple con los requerimientos solicitados en las Bases.

6.- Que de acuerdo al Informe de Evaluación, se propone adjudicar al proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0 como proveedor único y haber dado cumplimiento a las bases administrativas y técnicas.

7.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese, el servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada zonal de capacitación, para 120 personas, del programa 02 Conozca a su Hijo (CASH) a desarrollarse los días 05 al 07 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt, al proveedor. HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0, domiciliado en Avenida Costanera Diego Portales N° 450 Puerto Montt, como a continuación se indica:

Cantidad	Valor Neto Unitario CENA	Valor Neto Unitario ALMUER ZO	Valor Neto Unitario COFFE BREACK	Valor Neto Unitario Alojamie nto Doble Economy	Valor Neto Unitario Alojamie nto Doble Etandar	Valor Neto Unitario Alojamiento Doble Superior	Valor Neto Unitario Alojamiento Triple Superior	Valor Neto Arriendo de salón	Valor Total Neto
248	\$ 4.790								1.187.920
236		\$ 4.790							1.130.440
355			\$ 1.360						482.800
10				\$ 29.000					290.000
56					\$34.000				1.904.000
44						\$39.000			1.716.000
6							\$46.400		278.400
1								\$740.418	740.418
								VALOR NETO	7.729.978
								19% IVA.	1.468.696
								VALOR TOTAL	9.198.674

2.- Páguese, al proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.38-0, la suma de \$9.198.674.- (Nueve Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Pesos), IVA, incluido por la adquisición anteriormente detallada, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de los siguientes documentos: certificación de asistencia diaria de los funcionarios (se podrá rebajar el monto de alimentación y el alojamiento cuando corresponda, ante una menor asistencia), y la factura por parte del proveedor, todo ello en oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicada en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Encargada Regional del Programa CASH PMI.

3.- El lugar de entrega del servicio será en: Hotel la Península ubicado camino a Chinquihue Km 8,5 Puerto Montt,

4.- El plazo de entrega del servicio será desde el día 05 al 07 de diciembre de 2011. El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio, en el plazo establecido en este instrumento, le hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día hábil de atraso.

5.- La Orden de Compra generada a partir de la presente Resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal www.mercadopublico.cl, acepta las condiciones de la compra.

6.- Impútese la presente adquisición al **programa 02 CASH**: la cuenta sub título 24 ítem 03 asignación 172 sub asignación 001, rubro 02, la suma de \$9.198.674.- (Nueve Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Pesos), IVA, incluido.

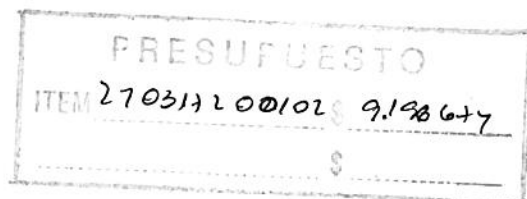
**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



ENILDA VERA CONTRERAS
Asistente Social
Directora Regional (S)


EVC/HOV/DPV/CSM/HJCR/hcr.
Distribución:

- Rec. Financieros (1)
- Directora regional
- Unidad de Adquisiciones (2)
- Oficina de Partes



27960